

1 **M U N I C I P A L I D A D**

2 **LA CRUZ**

3 Acta de Sesión Extraordinaria # 44-2024, celebrada el día 19 de noviembre del
4 año 2024 a las 14:00 horas, con la asistencia de los señores miembros:

5
6 Julio Camacho Gallardo Presidente Municipal
7 Viviana Loaiciga Corea Vicepresidente Municipal
8 Esteban Caballero León Regidor Propietario
9 Grettel Salazar Martínez Regidora Propietaria
10 José Manuel Vargas Chávez Regidor Propietario
11 María de los Ángeles Gómez Jiménez Regidora Suplente
12 Andrea Cajina Vargas Regidora Suplente
13 José Antonio Flores Velásquez Regidor Suplente
14 Luis Ángel Castillo García Regidor Suplente
15 German Antonio Rodríguez Síndico Suplente
16 Leovigilda Vílchez Tablada Síndica Suplente

17
18 Otros funcionarios: Socorro Díaz Chávez, Vicealcaldesa Municipal, Nayeli Rojas,
19 Asistente de Coordinador de Tecnología e Información Municipal, Daniel Umaña,
20 Prensa y Protocolo, Paola Gonzaga Miranda, Secretaria de Concejo Municipal,
21 con la siguiente agenda:

22
23 1. Punto único

24
25 1.1 Recibir al Ministro de Seguridad Pública.

26
27 2. Cierre de Sesión.

28
29 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
30 La Cruz, dice: Compañeras, primero que todo darles un gran saludo. A los que

1 estamos presentes, pues a los que no están presentes, de igual manera, señores
2 regidores, regidoras, síndico síndicas, señora Vicealcaldesa, señor Alcalde, me
3 indicó que pues se encuentra en la zona ... Pero posiblemente iba a ser el
4 esfuerzo de estar presente nuestro compañero funcionarios en sus diferentes
5 responsabilidades, señora secretaria y a todos los que nos ven y nos escuchan
6 por medio de la plataforma digital de la Municipalidad de La Cruz. Compañeros,
7 para el día de hoy seríamos celebrando la sesión extraordinaria número 44-2024.
8 Como agenda teníamos, pues hoy la teníamos que recibir al señor Ministro de
9 Seguridad Pública, lo cual él nos manifestó que, por temas de fuerza mayores,
10 pues tenía que trasladarse a la zona capital. Donde, pues por tal la razón, hoy
11 no lo tenemos, pues aquí presente. Pero aprovechando la convocatoria
12 compañeros, me gustaría ver si alteramos el orden para ver cuatro documentos
13 que tienen cierto porcentaje de urgencias, ¿si ustedes así me lo permiten,
14 señores regidores? Quedaría entonces con 5 votos a favor en firme definitivo y
15 dispensado de trámite de comisión.

16

17 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
18 La Cruz, dice: Vamos a ver el primer documento que ese conoce, oficio. CD-
19 MLC-013- 2024. Firmado por la señora Cintia Arroyo Ambiente, síndica
20 propietaria del Consejo de distrito de Santa Elena. Compañeros, creo que me
21 emocioné. Vamos, creo que no puedo omitirlo jamás es darle gracias a Dios, lo
22 cual le voy a pedir a mi compañera Andrea, que si nos pueda hacer la oración.

23 **Oración.**

24 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
25 La Cruz, dice: Muchas gracias, compañera Andrea, igual compañero. Disculpas
26 la verdad que. Me volví mecánico en este momento y creo que yo vi esa sonrisa
27 y entendí demasiado, entonces creo que es lo importante es darle gracias a Dios.
28 Y de verdad es el momento más importante de la sesión. Como les indiqué, es
29 un documento por parte de la señora Síndica propietaria del Consejo de distrito
30 de Santa Elena, tiene la palabra señora Secretaria.

1 **PUNTO ÚNICO**

2

3 1.- Se conoce oficio CD-MLC-SE013-2024, firmado por la señora Cinthya Arroyo
4 Ampié, Síndica Propietaria, Concejo de Distrito Santa Elena, en el cual parte del
5 concejo de distrito Santa Elena Cuajiniquil, basados al oficio CM-064-2024 de
6 fecha 13 de setiembre del 2024 y conocido por el Concejo Municipal el día 25 de
7 setiembre del año en curso en la Sesión Ordinaria #34-2024 acuerdo #2-2-4.

8

9 El Concejo de Distrito de La Santa Elena Cuajiniquil procede a reunirse el día
10 29 de setiembre del presente año y toma el siguiente acuerdo

11 ACUERDO: El Concejo de Distrito de Santa Elena Cuajiniquil acuerda aprobar
12 la asignación que se efectúa asignar al distrito Santa Elena Cuajiniquil
13 distribuyendo la suma de ¢16.682.254,4(Dieciséis millones seiscientos ochenta
14 y dos mil doscientos cincuenta y cuatro colones con cuatro céntimos) en el
15 siguiente proyecto :

16

17 1. Mejoras o Construcción en la parada de espera de autobuses a 50 metros
18 este de la Escuela de Cuajiniquil del Distrito de Santa Elena Cuajiniquil por un
19 monto de ¢16.682.254,4(Dieciséis millones seiscientos ochenta y dos mil
20 doscientos cincuenta y cuatro colones con céntimos).

21

22 Acuerdo definitivamente aprobado por 4 votos a favor (Cairo Sánchez López,
23 Minor Lara Víctor, Rebeca Espinoza Ramírez, Cinthya Arroyo Ampie).

24

25 Como parte de los requisitos se solicita al Concejo Municipal aprobar los
26 proyectos que el Concejo de Distrito de Santa Elena presenta y proceda
27 integrarlos al formulario requerido por el Ministerio de hacienda:

28

29

30

PROGRAMAS Y PROYECTOS						
RECURSOS LEY 7755, CONTROL DE LAS PARTIDAS ESPECÍFICAS						
PROVINCIA	CANTÓN	DISTRITO	PROGRAMA O PROYECTO	NOMBRE DE PROGRAMA O PROYECTO	MONTO(EN COLONES)	Calendarización de desembolso
5. Guanacaste	10. La Cruz	5-10-04- Santa Elena	Proyecto	Mejoras o Construcción en la parada de espera de autobuses a 50 metros este de la Escuela de Cuajiniquil del Distrito de Santa Elena Cuajiniquil	¢16.682.254	Marzo
Firma del presidente de Concejo Municipal						

Una vez que se haya incluido toda la información, el archivo debe ser guardado en formato PDF, para que pueda ser firmado digitalmente por la persona que ostente el puesto de presidente del Concejo Municipal.

El archivo tanto en formato Excel como PDF, debe ser remitido a la Dirección General de Presupuesto Nacional (DGPN) a la siguiente dirección electrónica notifica_presupuesto_nacional@hacienda.go.cr, recordar que la fecha de presentación de la información es el 15 de noviembre 2024.

El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de La Cruz, dice: ¿Muchísimas gracias, señora, Secretarias, algún compañero o compañero tiene algo que externar? Sino que se apruebe el proyecto que el Concejo de Distrito de Santa Elena presenta de la siguiente manera: se efectúa asignar al distrito Santa Elena, Cuajiniquil distribuyendo la suma de ¢16.682.254,4(Dieciséis millones seiscientos ochenta y dos mil doscientos cincuenta y cuatro colones con cuatro céntimos) en el siguiente proyecto :

1.Mejoras o Construcción en la parada de espera de autobuses a 50 metros este de la Escuela de Cuajiniquil del Distrito de Santa Elena Cuajiniquil por un monto de ¢16.682.254,4(Dieciséis millones seiscientos ochenta y dos mil doscientos

1 cincuenta y cuatro colones con céntimos). Y se proceda a integrarlo al formulario
2 requerido por el Ministerio de Hacienda. ¿si estamos de acuerdo compañeros y
3 compañeras? Quedaría definitivamente aprobado en firme y dispensado el
4 trámite de comisión por 5 votos a favor.

5
6 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

7
8 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, aprueba el
9 proyecto que el Concejo de Distrito de Santa Elena presenta de la siguiente
10 manera: se efectúa asignar al distrito Santa Elena, Cuajiniquil distribuyendo la
11 suma de ¢16.682.254,4(Dieciséis millones seiscientos ochenta y dos mil
12 doscientos cincuenta y cuatro colones con cuatro céntimos) en el siguiente
13 proyecto:

14 1.Mejoras o Construcción en la parada de espera de autobuses a 50 metros este
15 de la Escuela de Cuajiniquil del Distrito de Santa Elena Cuajiniquil por un monto
16 de ¢16.682.254,4(Dieciséis millones seiscientos ochenta y dos mil doscientos
17 cincuenta y cuatro colones con céntimos).

18 Y se proceda a integrarlo al formulario requerido por el Ministerio de Hacienda.

19 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y DISPENSADO**
20 **POR EL TRAMITE DE COMISIÓN POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César**
21 **Camacho Gallardo, José Manuel Vargas Chaves, Viviana Loaciga Corea,**
22 **Grettel Salazar Martínez y Esteban Caballero León).**

23
24 2.- Se conoce documento firmado por la señora Karla Trejos Campos, Asistente
25 Administrativa de la Presidencia Ejecutiva IFAM, en el cual con el propósito de
26 presentar el proyecto: “Fortaleciendo la Integridad Pública en los Gobiernos
27 Locales”, el Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM), la Procuraduría
28 de la Ética Pública (PEP), la Oficina para Asuntos Antinarcóticos, Seguridad
29 Ciudadana y Justicia (INL por sus siglas en inglés) de la Embajada de Estados
30 Unidos y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico

1 (OCDE); les extienden una cordial invitación para que nos acompañe el próximo
2 20 de noviembre del presente año, a las 8:30 a.m. en el Hotel Hilton Liberia.

3 Este esfuerzo pretende incidir en la construcción de una cultura de integridad
4 tomando en cuenta las responsabilidades de los gobiernos locales en la
5 prestación de servicios públicos como la educación, la salud, el deporte, la
6 recreación, la gestión de residuos, la concesión de permisos y el desarrollo local
7 en general. Las políticas de integridad pueden lograr resultados muy visibles
8 para la población; además, la proximidad y recurrencia de las interacciones entre
9 los gobiernos locales con la ciudadanía y el sector privado, pueden poner a
10 prueba la integridad si no cuentan con políticas adecuadas que respondan a los
11 contextos locales.

12 Entre las actividades programadas está la exposición por parte de la OCDE de
13 los desafíos y las oportunidades de la integridad a nivel territorial. En este
14 espacio se expondrán las lecciones aprendidas y perspectivas de esa
15 organización con el fin de destacar la relevancia de la integridad a nivel de los
16 gobiernos locales.

17 También se presentará la experiencia de Barcelona y Cataluña sobre una
18 iniciativa de integridad pública local, su racionalidad, sus desafíos y como se
19 superaron, así como las lecciones aprendidas

20 Y, por último, con la moderación del especialista de la OCDE, se les solicitará a
21 los participantes que brinden insumos de acuerdo con sus experiencias,
22 conocimientos y contextos que contribuyan al desarrollo del proyecto que será el
23 primero en ejecutarse en América Latina. Será un honor contar con la
24 representación de su municipalidad, para lo cual se ha reservado dos espacios
25 para su persona y el presidente del Concejo Municipal.

26

27 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
28 La Cruz, dice: Muchísimas gracias, señora secretaria, si algún compañero o
29 compañero tiene algo que externar. Sí correcto, compañeros creo que si no me
30 equivoco esta actividad estaba programada para una semana anterior, pero por

1 temas de emergencia, pues ellos lo trasladaron a esa nueva fecha, lo cual en el
2 caso yo les indiqué que mi persona no voy a apostar presente porque tenía ya
3 compromisos para. Para el día 20 y el señor Alcalde también les indicó que ellos
4 todavía están en el procedimiento de información que les pide el Comité Nacional
5 de Emergencia y ahorita andan en lo que es el tema de recopilar información de
6 los daños, pues que se dieron en el Cantón, lo cual posiblemente él no vaya a
7 estar presente, entonces por ende digamos en mi justificación, yo sí les indiqué
8 a ellos que no podía estar. A la fecha, en su momento, si podía. Poder haber
9 participado. Y también hay un tema, que los vehículos. Se encuentran todavía
10 en ejecución y en uso en entregas de paquetes entonces. No sé algún
11 compañero que tenga algo que externar, sino que se le brinde acuse de
12 recibidos, ¿estamos de acuerdo compañeros y compañeras? Quedaría
13 aprobado en firme definitivo y dispensado el trámite de comisión por 5 votos a
14 favor.

15

16 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

17

18 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, brinda acuse de
19 recibido al documento firmado por la señora Karla Trejos Campos, asistente
20 administrativa, Presidencia Ejecutiva, IFAM, en el cual con el propósito de
21 presentar el proyecto: Fortaleciendo la Integridad Pública en los Gobiernos
22 Locales, se extiende cordial invitación para que se les acompañe el próximo 20
23 de noviembre del presente año, a las 8:30 am en el Hotel Hilton Liberia.

24 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y DISPENSADO**
25 **POR EL TRAMITE DE COMISIÓN POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César**
26 **Camacho Gallardo, José Manuel Vargas Chaves, Viviana Loaciga Corea,**
27 **Grettel Salazar Martínez y Esteban Caballero León).**

28

29 3.- Se conoce documento firmado por el señor Julio César Camacho Gallardo,
30 Presidente Municipal, en el cual el pasado 13 de noviembre en la sesión ordinaria

1 N°43-2024 se tomó el acuerdo 2-9 el cual indica: “El Concejo Municipal de La
2 Cruz, Guanacaste, aprueba la propuesta de cierre y se traslade la sesión
3 ordinaria del 25 de diciembre del 2024, para el lunes 16 de diciembre del 2024 a
4 las 5pm. y la sesión del miércoles 01 de enero, para lunes 06 de enero 2025 a
5 las 10am, y se solicite a la Alcaldía proceda con la publicación en el Diario Oficial
6 La Gaceta”. Sin embargo, por cuestión de orden numérico de las actas lo
7 correcto es que la sesión del 25 de diciembre se traslade para el 19 de diciembre
8 ya que el día 18 de diciembre corresponde la realización de la sesión ordinaria
9 de esa semana, y así no se ve afectado el consecutivo de las actas.

10 Por lo tanto, solicito a este Concejo Municipal su aprobación al cambio de esta
11 fecha y que el acuerdo quede de la siguiente manera: “El Concejo Municipal de
12 La Cruz, Guanacaste, aprueba la propuesta de cierre y se traslade la sesión
13 ordinaria del 25 de diciembre del 2024, para el jueves 19 de diciembre del 2024
14 a las 5pm. y la sesión del miércoles 01 de enero, para lunes 06 de enero 2025 a
15 las 10am, y se solicite a la Alcaldía proceda con la publicación en el Diario Oficial
16 La Gaceta”.

17

18 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
19 La Cruz, dice: Muchísimas gracias, señora secretaria, compañeros. Si bien es
20 cierto la sesión anterior habíamos nosotros, pues coordinado lo del tema De
21 pues, trasladar las sesiones ordinarias. Y como le indica la nota, hablando con
22 la señora Secretaria, pues por temas de Del consecutivo que se genera en las
23 actas, entonces no, no voy a coincidir haber un error a la hora de haber si
24 hubiéramos realizado la la, la sesión, lo cual entonces lo que estamos es
25 pasándola al 19, entonces sería eso compañeros el acuerdo sería que se
26 apruebe el cambio de fecha en el acuerdo dos 9 de la sesión ordinaria número
27 4324, quedando la siguiente manera, el Concejo Municipal de La Cruz
28 Guanacaste aprueba la propuesta de cierre y se traslade la sesión ordinaria del
29 25 de diciembre del 2024 para el 19 de diciembre del 2024 a las 5 P. M. Y la
30 sesión del miércoles primero de enero del 2025. Para lunes 6 de enero 2025 a

1 las 10 am y se solicita a la alcaldía proceda a la publicación en el Diario Oficial
2 la Gaceta. Si estamos de acuerdo compañeros y compañeras quedaría
3 aprobado en firme definitivo y dispensado el trámite de comisión por 5 votos a
4 favor.

5

6 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

7

8 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, aprueba el cambio
9 de fecha en el acuerdo 2-9 de la sesión ordinaria N°43-2024 quedando de la
10 siguiente manera: El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, aprueba la
11 propuesta de cierre y se traslade la sesión ordinaria del 25 de diciembre del 2024,
12 para el jueves 19 de diciembre del 2024 a las 5pm. y la sesión del miércoles 01
13 de enero, para lunes 06 de enero 2025 a las 10am, y se solicite a la Alcaldía
14 proceda con la publicación en el Diario Oficial La Gaceta”. **ACUERDO**
15 **DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y DISPENSADO POR EL**
16 **TRAMITE DE COMISIÓN POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho**
17 **Gallardo, José Manuel Vargas Chaves, Viviana Loaciga Corea, Grettel**
18 **Salazar Martínez y Esteban Caballero León).**

19

20 4.- Se conoce documento firmado por el señor Julio César Camacho Gallardo,
21 Presidente Municipal, en el cual solicita a este honorable Concejo Municipal se
22 adicione al acuerdo 2-3 de la sesión ordinaria número 43-2024, que la realización
23 de la feria parroquial se condicione su realización siempre y cuando cumpla con
24 los requisitos que solicita el departamento de Gestión Tributaria de la
25 Municipalidad de La Cruz para la autorización y realización de este tipo de
26 eventos en el cantón de La Cruz; para que se lea correctamente: “El Concejo
27 Municipal de La Cruz, Guanacaste, aprueba la realización de la Feria Parroquial
28 en honor a la Inmaculada Concepción de María del día viernes 29 de noviembre
29 al domingo 08 de diciembre, en el Fogón de María y la explanada contiguo a esta
30 último. Siempre y cuando se cumpla con los requisitos que solicita el

1 departamento de Gestión Tributaria de la Municipalidad de La Cruz para la
2 autorización y realización de este tipo de eventos en el cantón de La Cruz”.

3 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
4 La Cruz, dice: Muchísimas gracias, señora secretaria, si algún compañero o
5 compañero tiene algo que accionar. ¿Si no compañeros, igual lo único que se le
6 está incluyendo es que haciendo las consultas del departamento, pues este tipo
7 de eventos tiene que tener obviamente cumplir con los requisitos por el
8 departamento de gestión Tributaria, verdad y todos los permisos que sean, pues
9 los requeridos entonces para no. Para agilizar y ayudarles en este caso a la
10 parroquia, estamos tomando la precaución a futuro de no correr el riesgo de que
11 no se realice la actividad, entonces por eso se está haciendo la adición que
12 entonces quedaría el el acuerdo de la siguiente manera. ¿O no sé si algún
13 compañero tiene algo que indicar? Sino que se apruebe la edición del acuerdo
14 2-3 de la sesión ordinaria número 43-2024 para que se lea correctamente. El
15 Consejo Municipal de la Cruz Guanacaste aprueba la realización de la Feria
16 parroquial en honor a la Inmaculada Concepción de María del día viernes 29 de
17 noviembre al domingo 8 de diciembre del presente año en el fogón de María y la
18 Explanada Contigo a esa último. Siempre y cuando se cumplan con los requisitos
19 que solicite el departamento de gestión Tributaria de la Municipalidad de la Cruz
20 para la autorización y realización de este tipo de eventos en el cantón de La Cruz.
21 ¿Si estamos de acuerdo compañeros y compañeros? Quedaría debidamente
22 aprobado en firme definitivo y dispensado de trámite de comisión por 5 votos a
23 favor, compañeros y compañeras.

24

25 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

26

27 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, aprueba la adición
28 al acuerdo 2-3 de la sesión ordinaria número 43-2024 para que se lea
29 correctamente: “El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, aprueba la
30 realización de la Feria Parroquial en honor a la Inmaculada Concepción de María

1 del día viernes 29 de noviembre al domingo 08 de diciembre, en el Fogón de
2 María y la explanada contiguo a esta último. Siempre y cuando se cumpla con
3 los requisitos que solicita el departamento de Gestión Tributaria de la
4 Municipalidad de La Cruz para la autorización y realización de este tipo de
5 eventos en el cantón de La Cruz”. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
6 **APROBADO, EN FIRME, Y DISPENSADO POR EL TRAMITE DE COMISIÓN**
7 **POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho Gallardo, José Manuel**
8 **Vargas Chaves, Viviana Loaciga Corea, Grettel Salazar Martínez y Esteban**
9 **Caballero León).**

10

11 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
12 La Cruz, dice: Esto eran los cuatro documentos que teníamos de suma urgencia,
13 lo cual al no haber nada que discutir, estaríamos finalizando esta sesión
14 extraordinaria. Tenga muy buenas tardes, buenas noches, pórtense bien.

15

16

ARTICULO SEGUNDO

17

CIERRE DE SESIÓN

18

19 Al no haber más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 14:30 horas.

20

21

22

23

24 Julio Camacho Gallardo

Paola Gonzaga Miranda

25 Presidente Municipal

Secretaria Municipal a.i

26

27

28

29

30